

la localidad de Villademor de la Vega», en la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

10. *Modelo de proposición:* Este será conforme al siguiente:

Don con domicilio en, titular del documento nacional de identidad nú-

mero, expedido en el día de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de un cementerio municipal en la localidad de Villademor de la Vega, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a la ejecución de dichas obras por pesetas.

b) Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las

causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que adjunto el resguardo justificativo de constitución de la garantía provisional exigida.

d) Que acepto y me obligo al cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones impuestas en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villademor de la Vega, 7 de abril de 1980.—El Alcalde-Presidente.—2.218-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Angel Montero Calzada, Teniente, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de mayo de 1979 por el buque «Maresgal», de la matrícula de Alicante, folio 1958, al buque de pesca «Fina Tenedor de Terol», folio 1.852, tercera lista de Alicante.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 11 de marzo de 1980.—El Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—5.137-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 6 de mayo próximo, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 14/80. — Automóvil marca «Citroën GS», sin placas de matrícula, con número de bastidor GX-CA-20-GA-7952, abandonado en el garaje Basoa, sito en Arriñez (Alava).

Expediente número 15/80. — Automóvil marca «Peugeot 304», sin placas de matrícula, con número de bastidor 3028815,

abandonado en el mismo lugar que el anterior.

Expediente número 16/80. — Automóvil marca «Renault 15 TL», sin placas de matrícula, con número de bastidor G111701, abandonado en «Comercial Alberdi, S. A.», Alto de Armentia, 18, de esta capital.

Vitoria, 18 de abril de 1980.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria.—6.342-E.

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Josefa Fuente Ruiz y José Luis Rodríguez, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 7 de mayo de 1980 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 428/80 y en el que figuran como encartados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 18 de abril de 1980.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—6.347-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Jefaturas Provinciales de Carreteras

TERUEL

Para practicar la información pública a que se refiere el artículo 38 del Reglamento General de Carreteras de 8 de febrero de 1977, para desarrollo y aplicación de la Ley 51/1974, de 19 de diciembre, se anuncia al público que el proyecto de trazado de «Variante. Supresión de la travesía de Andorra. Carretera TE-130, de CN-420 a Andorra; TE-132, de TE-110 a Andorra, y TE-133, de TE-110 a Andorra. Tramo: Andorra. Red Nacional complementaria», que afecta al término municipal de Andorra, estará de manifiesto en esta Jefatura Provincial de Carreteras durante el plazo de treinta días hábiles, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para el examen del estudio y pa-

ra la información pública. Durante el expresado plazo podrán presentarse en esta Oficina las alegaciones y observaciones pertinentes sobre el proyecto a que se refiere el artículo 35 del citado Reglamento. Todo ello al objeto de la aprobación definitiva del proyecto.

Teruel, 18 de marzo de 1980.—El Ingeniero Jefe accidental, Jesús Iranzo.—5.257-E.

Comisaría de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas (C-7.847)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Agricultura y Dirección, S. A.», chalé «La Pedrosa», Brañosa (Palencia).

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: 5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo El Angel.

Término municipal en que radicarán las obras: Brañosa (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 7 de marzo de 1980.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—887-D.

Concesión de aguas públicas (C - 7.848)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Agricultura y Dirección, S. A.», chalé «La Pedrosa», Brañosa (Palencia).

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: 2 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Fuente La Cubilla.

Término municipal en que radicarán las obras: Brañosa (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 7 de marzo de 1980.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—890-D.

JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María Menaches Martínez, domicilio en calle Valencia, número 8, Callosa de Ensarriá (Alicante).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se solicita: 1,088 litros por segundo continuos.

Corriente de donde se deriva: Berranco del Agua.

Superficie regable: 1,36 hectáreas.

Término donde radican las obras y la toma: Callosa de Ensarriá (Alicante).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en la avenida Blasco Ibáñez, número 48, Valencia-10, el proyecto suscrito por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y visado por el Colegio correspondiente, relativo a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

tirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Expediente: 75-CR-23.)

Valencia, 21 de febrero de 1980.—El Comisario de Aguas.—813-D.

NORTE DE ESPAÑA**Concesiones de aguas públicas**

Habiéndose presentado en esta Comisaría de Aguas un proyecto que responde a las características de la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Álvarez Alvarez.

Representante en Oviedo: Don José Antonio Álvarez Morán.

Domicilio: Yela Utrilla, número 2, 2.º B, Oviedo.

Clase de aprovechamiento: Riego. Caudal que se solicita: 1,25 litros por segundo.

Nombre de la corriente: Río Corvera. Término municipal donde radica la toma: Corvera de Asturias (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, se admitirán en esta Comisaría de Aguas, calle de Asturias, número 8, Oviedo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que el que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 24 de marzo de 1980.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia Olondris.—1.054-D.

MINISTERIO DE EDUCACION**Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar**

Información pública de la descripción de los bienes y derechos afectados por la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de nuevas Facultades y otras instalaciones docentes de la Universidad Complutense de Madrid

La Universidad Complutense de Madrid, ante la saturación que el incremento de alumnado produjo en sus instalaciones de la Ciudad Universitaria de Madrid, hubo de ampliar las mismas, ante la imposibilidad de expansión en los terrenos de la citada Ciudad Universitaria, ubicando algunas de sus Facultades en la zona de Valladares-Somosaguas, de Madrid.

En el sector III del plan de ampliación Casa de Campo, cuya delimitación fue aprobada definitivamente por la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área

Metropolitana de Madrid, en sesión celebrada el 19 de diciembre de 1973, se halla incluida la finca denominada «Mas Ferré» lindante al Norte con el campus universitario de Somosaguas, que figura calificada como zona especial «Universidad» en el plan general de ordenación del término municipal de Pozuelo de Alarcón.

Teniendo en cuenta que la Universidad Complutense de Madrid precisa ampliar sus instalaciones ante el progresivo incremento del alumnado y que la única posibilidad de expansión la ofrece el campus de Somosaguas, se hace necesario proceder a la adquisición de los terrenos precisos para la ampliación referida.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 1, de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y 17 de la Ley de Expropiación Forzosa.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado someter a información pública, durante un plazo de quince días, la descripción de los bienes y derechos afectados por la construcción de nuevas Facultades y otras instalaciones docentes de la Universidad Complutense de Madrid, que a continuación se indican:

«1. Finca sita en el término municipal de Pozuelo de Alarcón (Madrid), en la zona de Somosaguas, propiedad de don Jorge Ortiz Fernández, que ocupa una superficie de 84.845 metros cuadrados, y linda: al Norte, con el campus universitario de Valladares-Somosaguas; al Este, con la carretera de Aravaca a Campamento; y al Sur y al Oeste, con la carretera de Húmera a Pozuelo-Estación. Es la finca hoy denominada «Mas Ferré».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalcarnero, con su antigua denominación de «Cerro Cincho», al tomo 588, libro 101 de Pozuelo de Alarcón, folio 6, finca número 1, inscripción 28.

2. «Finca sita en el término municipal de Pozuelo de Alarcón (Madrid), en la zona de Somosaguas, propiedad de don Jorge Ortiz Fernández, que ocupa una superficie de 4.684 metros cuadrados, y linda: al Norte y Este, con la finca anteriormente descrita de la misma propiedad; al Sur, con la carretera de Húmera a Pozuelo-Estación, y al Oeste, con terrenos de propietario desconocido.»

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalcarnero al tomo 577, folio 155, finca número 4.008.

Los documentos en que se contienen la descripción, de los bienes y derechos afectados por la expropiación estarán de manifiesto, para su consulta, durante el período de información pública, en la Sección de Expropiaciones y Registro de Inmuebles de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle Alfonso XII, 3 y 5, Madrid).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Director general, Presidente, Félix Díez Burgos.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**Delegaciones Provinciales****ALAVA**

Dando cumplimiento a lo que disponen los Decretos 2617/1966 y 2819/1966, de 20 de octubre, se hace público que en esta Delegación se ha solicitado autorización de instalación y declaración de utili-

dad pública para la línea eléctrica que se reseña.

Aquellos que se consideren afectados por la instalación podrán presentar los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de treinta días, en las oficinas de esta Delegación en Vitoria, Bastituri, número 9.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», Bilbao, Cardenal Gardequui, 8.

Objeto: Línea eléctrica a 13,2 KV., derivada de la Amurrio-Barambio-C. T. I. «Urquillo», a las CC. TT. II. «Amarrojin», «Escartegui», «Oñate», «Jaundia» y «Ulpiano», en Zuya, para suministro de servicio público.

Características: Origen en apoyo a colocar en el último vano de la derivación de la Amurrio-Barambio al C. T. I. «Urquillo» y final en C. T. I. «Ulpiano», tendido aéreo, trifásico, cable de aluminio-acero LA-56, apoyos metálicos y de hormigón; en su apoyo 7, el C. T. I. «Amarrojin», en el 13, acometida al C. T. I. «Escartegui»; en el 21, acometida al C. T. I. «Oñate»; en el 34, la del C. T. I. «Jaundia»; longitud, 5.100 metros la principal; las acometidas, 39 metros al C. T. I. «Escartegui», 47 metros al C. T. I. «Oñate» y 65 metros al C. T. I. «Jaundia», tensión a 13 KV.; presupuesto según proyecto, 6.555.382 pesetas, materiales del mercado nacional.

Vitoria, 2 de abril de 1980.—El Delegado provincial, José Luis Gómez Lasaga.—2.089-15.

GRANADA

Sección de Energía

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
- b) Domicilio: Málaga, Maestranza, número 4.

Subestación de transformación:

- c) Emplazamiento: Término municipal de Pulianas.

Tipo: Interior-exterior.

Potencia: 100 KV.

Relación de transformación: 20.000 ± 5 por 100/10 por 100/230-133 V.

Equipo eléctrico de 20 KV.:

- 5 celdas salida de líneas a 20 KV.
- 1 celda de servicios auxiliares.
- 1 cuadro de mando y control de 20 KV.
- 1 equipo batería-rectificador de 50 Ah.
- Obra civil.

- d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 15.119.570 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro eléctrico a las zonas rurales de la comarca de Pulianas y afrontar los aumentos de cargas previstas en la misma.

g) Referencia: 2.791/T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao

Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 21 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.049-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

- b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

- c) Línea eléctrica:

Origen: Línea a 20 KV. Genil-Capital, derivación a C. T. «Barranco de la Zorra».

Final: C. T. número 1 y línea a C. T. «Divina Infantita».

Término municipal afectado: Granada.

Tipo: Aéreas y subterráneas.

Longitud en kilómetros: 0,061 (a), 0,028, 0,447 y 0,144 (s).

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados y aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco, 12/20 KV.

Apoyos: Metálico.

Aisladores: Cadena 2-ESA-1.503.

Potencia a transportar: 630 + 400 KVA.

- d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Urbanización «El Serrallo».

Tipo: Interior.

Potencia: 630 y 400 KVA.

Relación de transformación: 20 KV. ± 5 por 100/3×220-127 voltios.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 3.484.763 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro en Urbanización «El Serrallo».

h) Referencia: 2.799/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 5 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.052-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de la utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

- b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

- c) Línea eléctrica:

Origen: Línea Sub. Otura - Padul a 8 KV.

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Otura.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,030.

Tensión de servicio: 20/8 KV.

Conductores: Aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco, 12/20 KV.

Potencia a transportar: 630 KVA.

- d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Las Rajas.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20/8 KV. ± 5 por 100/3 por 398-230 voltios.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.057.507 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.792/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.050-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

- b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

- c) Línea eléctrica:

Origen: Línea Sub. Otura-Alhendín a 8 KV.

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Otura.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,108.

Tensión de servicio: 20/8 KV.

Conductores: Aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco, 12/20 KV.

Potencia a transportar: 250 KVA.

- d) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Eras».

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 20/8 KV. ± 5 por 100/3 por 398-230 V.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 942.231 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.793/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.051-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
- b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.
- c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo sin número de la línea Benalúa-Guadix-Fonelas.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Fonelas.
Tipo: Aérea.
Longitud en kilómetros: 0,173.
Tensión de servicio: 25/20 KV.
Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3-ESA-1.503.
Potencia a transportar: 160 KVA.

- d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Ministerio de la Vivienda.
Tipo: Interior.
Potencia: 160 KVA.
Relación de transformación: 25/20 KV. ± 5 por 100/3x398-230 voltios.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 2.058.311 pesetas.
- g) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la barriada construida por el citado Ministerio.
- h) Referencia: 2.801/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.053-14.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».
- b) Referencia: B. 4.371 R.L.T.
- c) Finalidad de la instalación: Ampliar la red de distribución de energía eléctrica con línea y E. T.
- d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Línea de unión de las E. T. «Agrocar», número 327, y central «Hecsa».
Final de la línea: E. T. «Balmes».
Término municipal a que afecta: Lérida.
Cruzamientos: Ayuntamiento de Lérida, viales.

Tensión de servicio en KV.: 25.
Longitud en kilómetros: 0,012.
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 95 milímetros cuadrados de aluminio (línea subterránea).

Estación transformadora: «Balmes».
Emplazamiento: Calle Unión, calle Templarios y paseo Ronda.
Tipo: Subterránea, un transformador de 400 KVA., de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 27 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—3.804-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».
- b) Referencia: B. 4.372 R.L.T.
- c) Finalidad de la instalación: Ampliar la red de distribución de energía eléctrica en A. T.
- d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Línea de unión E. T. 191, «Baro», con E. T. 262, «Pallars» (B. 752).

Final de 1 línea: E. T. «Madueño».
Término municipal a que afecta: Lérida.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Lérida.
Tensión en KV.: 25.
Longitud en kilómetros: 0,220.
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 150 milímetros cuadrados de aluminio (línea subterránea).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación sita en Canónigo Brugat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 27 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—3.806-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».
- b) Referencia: B. 2.342 R.L.T./M. 80.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la red de distribución en A. T.
- d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 18 de la línea a E. T. «División Azul».
Final de la línea: Apoyo número 17 de la línea a E. T. «División Azul».
Término municipal a que afecta: Lérida.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Lérida.
Tensión de servicio en KV.: 25.
Longitud en kilómetros: 0,075.
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 240 milímetros cuadrados de aluminio (línea subterránea).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 27 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—3.805-C.

NAVARRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», y declaración en concreto de su utilidad pública de línea instalación de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Oriz (Valle de Elorz).
- c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la localidad de Oriz (Valle de Elorz).
- d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 KV., de 188 metros de longitud, con origen en línea Cerdovilla-Carrascal y final en centro de transformación tipo intemperie, de 25, y red de distribución en baja tensión.

- e) Procedencia de materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 1.501.772 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Erletoquieta, 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 18 de marzo de 1980.—El Delegado provincial.—2.093-15.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», y declaración en concreto de su utilidad pública de línea instalación de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Villafranca.
- c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a nuevo grupo de viviendas en Villafranca.
- d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 KV., de 661 metros de longitud en tramo aéreo y 58 metros de tramo subterráneo, con origen en línea Cadreita-Villafranca y final en nuevo centro de transformación, tipo interior, de 100 KVA., el trazado afecta solamente al término municipal de Villafranca.

- e) Procedencia de materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 1.912.064 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Erletoquieta, 2, y formularse al mismo

tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 26 de marzo de 1980.—El Delegado provincial.—2.090-15.

VIZCAYA

Sección de la Energía

Lineas Eléctricas Aéreas

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública las siguientes instalaciones, para las que «Iberduero, S. A.», solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

1. L. 3.167 (2).

Emplazamiento: Barrio Santiago, término municipal de Bilbao.

Características: Línea eléctrica de 13 KV. (tramos aéreos), de 55 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cable D-56, derivación al C.T. número 252, «Barrio Santiago», de la E. T. D. Masustegui-Oto. 1-Santa Ana.

Presupuesto: 395.750 pesetas.

2. L. 3.395.

Emplazamiento: Barrio Masustegui, término municipal de Bilbao.

Características: Líneas eléctricas de 13 KV., de 45 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cable D-56, salidas aéreas de los circuitos 5 y 6 de la E. T. D. de Masustegui (6.478).

Presupuesto: 300.340 pesetas.

La totalidad de los materiales precisos para llevar a cabo las indicadas líneas son de procedencia nacional y su finalidad de mejorar el servicio público.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, piso 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 20 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Alfredo García-Lorenzana.—1.916-15.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública las líneas eléctricas aéreas que se dirán, para las que «Iberduero, S. A.», ha solicitado autorización administrativa:

1. L. 3.398.

Emplazamiento: Término municipal de Lemóniz, terrenos de la Central de Basordas.

Características: Ordenación de las salidas de líneas aéreas de 13 KV. de las E. T. D. 1 y 2 de Basordas (6.638).

Presupuesto 737.441 pesetas.

2. L. 3.397.

Emplazamiento: Término municipal de Lemóniz, terrenos de la Central de Basordas.

Características: Línea eléctrica aérea, a 13,2 KV., de 211 metros de longitud, conductor de cable D-56, sustentado por torrecillas metálicas y apoyos de hormigón, para enlace de líneas E. T. D. Basordas-Central Este con E. T. D. Marcossene, circuito 4-C. T. número 869, «Presa».

Presupuesto: 478.830 pesetas.

La finalidad de las instalaciones indicadas es mejorar la alimentación a 13,2 KV. de las instalaciones de la Central

y el material preciso para su montaje nacional.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, piso 3.º, y formularse por duplicado las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Bilbao, 21 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Alfredo García-Lorenzana.—1.915-15.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Peticionario: Don Salvador Poveda Luz. Objeto: Ampliación de bodega de almacenamiento, crianza y embotellado de vinos.

Emplazamiento: Calle Benjamín Palencia, número 19, Monóvar (Alicante).

Capacidad de producción: 3.500-6.000 botellas hora.

Cuanto se consideren afectados pueden personarse en el expediente y presentar en esta Delegación (calle Pintor Aparicio, núm. 17), por triplicado, las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Alicante, 11 de abril de 1980.—El Delegado provincial, José María Pire.—1.242-D.

CADIZ

Jefatura de ICA

Objeto: Ampliación de bodega de fermentación.

Peticionario: Soledad Escribano Aguirre, de Jerez de la Frontera.

Ubicación de la industria: Finca «La Peña», carretera de Arcos, término municipal de Jerez de la Frontera.

Capacidad de la ampliación: Dos naves que contienen 338 tinajas de hormigón, que totalizan 42.000 hectolitros.

Se concede un plazo de diez días hábiles a los interesados para personarse en el expediente y presentar las alegaciones que estimen procedentes en esta Delegación, avenida Ana de Viya, 3.

Cádiz, 27 de marzo de 1980.—El Jefe provincial de ICA.—V.º B.º: El Delegado provincial, P. A.—1.901-6.

*

Objeto: Instalación de bodega de crianza. Peticionario: «González Byass & Co. Limited», de Jerez de la Frontera.

Ubicación: Pago del Rincón, Rancho de Miraflores, acceso por carretera Jerez-Sanlúcar.

Capacidad: 6.500 hectolitros.

Se concede un plazo de diez días hábiles a los interesados para personarse en el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes en esta Delegación, avenida Ana de Viya, 3.

Cádiz, 7 de abril de 1980.—El Jefe Provincial de I.C.A.—V.º B.º: El Delegado provincial.—1.960-6.

MURCIA

Fábrica de embutidos con matadero anejo

Peticionario: Don Antonio Herrera Pérez. Ubicación: Albama de Murcia.

Motivo: Perfeccionamiento del matadero e instalación sala de despiece, aneja.

Capacidad: 1.980.000 kilogramos en varios productos.

Presupuesto: 31.146.500 pesetas.

Se somete esta petición a información pública, pudiéndose presentar alegaciones, durante diez días hábiles, en la Delegación Provincial de Agricultura.

Murcia, 15 de febrero de 1980.—El Jefe provincial de I.C.A.—537-D.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Ampliación emisión obligaciones simples RENFE. Noviembre 1979

El Consejo de Administración, en fecha 1 de noviembre de 1979, adoptó el acuerdo de ampliación de la emisión de obligaciones simples, con las siguientes características:

Nominal: 2.000 millones de pesetas, que unidos a los 3.000 millones inicialmente emitidos, hacen un total de 5.000 millones, representados por 1.000.000 de títulos al portador, de 5.000 pesetas.

El resto de las condiciones y características de las obligaciones es idéntico a las inicialmente emitidas y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de fecha 23 de octubre de 1979 (página 24706).

Esta ampliación fue autorizada por el Ministerio de Economía, en Resolución de fecha 5 de noviembre de 1979, y por el de Hacienda, en cuanto al aval del Tesoro, con idéntica fecha.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Director financiero, Francisco Donate.—2.375-11.

MINISTERIO DE CULTURA

Radiotelevisión Española

La Dirección General de Radiotelevisión Española ha aprobado la cobertura de la siguiente plaza, dentro del área sectorial de la Dirección Técnica de Radiotelevisión Española:

Categoría: Un Técnico electrónico.

Destino: Reemisores de la provincia de Castellón.

El sistema de cobertura es en concurso-oposición libre, descrito en el capítulo V de la Ordenanza Laboral para Radiotelevisión Española («Boletín Oficial del Estado» números 305 y 306, de 22 y 23 de diciembre de 1977).

Las instancias, bases de la convocatoria, temario de que constarán los exámenes, etc., estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación de la Dirección Técnica de RTVE, en todos los centros dependientes de RTVE, Jefaturas Técnicas de Zona y en las Oficinas de Empleo.

La presentación de instancias se hará personalmente o por correo certificado en el Servicio de Contratación de la Dirección Técnica de RTVE, Centro «Azca», avenida Generalísimo, números 15-17, 2.ª planta, Madrid-16, antes del día 22 de mayo de 1980, plazo en el que expira la admisión de solicitudes.

Madrid, 22 de abril de 1980.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa de RTVE.—2.534-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial
(«Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 17.000 obligaciones, simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 17.000, al interés anual bruto de 12,1457 por 100 y neto del 12 por 100, pagadero por semestres vencidos a partir de los seis meses de la fecha de emisión, amortizables por sorteo, en ocho anualidades iguales, a partir del mes de julio de 1981, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», mediante escritura pública del 23 de junio de 1978.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Bilbao, 22 de enero de 1980.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—El Secretario, Francisco Cotti.—2.155-5.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de marzo último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Fósforos del Pirineo, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 30 de agosto de 1977: 550.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 105.001 al 655.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización oficial de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de abril de 1980.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—3.906-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 de marzo último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 14 de marzo de 1979: 100.000 obligaciones simples, al portador, serie 39, de 50.000 pesetas nominales cada una, número 1 al 100.000, inclusive, al interés anual del 12,75 por 100 de 15 de marzo y 15 de septiembre de cada 5 de marzo y 5 de septiembre de cada año y con impuestos a cargo del tenedor.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par en el plazo máximo de diez años, de conformidad con el cuadro que figura al dorso de los títulos, por sorteos que se celebrarán al final del tercer año de la fecha de emisión y años sucesivos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—2.197-8.

BANCO DE ESPAÑA VIGO

Bienes en presunción de abandono, que de no ser reclamados, será ingresado su importe en el Tesoro, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928.

Cuentas corrientes.—José Malvar Corbal, 5.979,17 pesetas; Josefa Paz Pena, 29.756,20 pesetas.

Depósitos de todas clases en efectivo.—Generosa Fernández Oroña, Generosa, Ricardo, Albino y Lucinda Oroña Fernández, indistintamente, 1.144 pesetas; Román Fernández Morais, 1.488,64 pesetas; Venancio Lorenzo Alvarez, 6.140,89 pesetas.

Depósitos de todas clases en papel.—Eduardo Astray Canedo y Josefa Paz Pena, 25.000 pesetas; Venancio Lorenzo Alvarez, 5.000 pesetas; Aquilino Diz Prieto, 1.500 pesetas; José Malvar Corbal, 8.000 pesetas; José Alvarez Senra, 4.200 pesetas.

Vigo, marzo 1980.—El Secretario, Manuel Rodríguez Docampo.—2.156-8.

BANCO PASTOR

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a la vista de las peticiones de tarjeta de asistencia, del número de delegaciones recibidas y ante la posibilidad de no alcanzar el quórum necesario para celebrar la Junta general en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria, el día 3 de mayo, a las doce treinta horas, en el salón de actos del edificio social de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), calle Fernando Macías, número 2.

La Coruña, 25 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.365-2.

BANCO DE SABADELL

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 28 de febrero próximo pasado, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales, acordó celebrar en primera convocatoria Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1979, a las dieciocho horas del día 21 de mayo próximo, en el Teatro Municipal Farándula, calle Alfonso XIII, sin número, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria para la misma hora del día 23 de mayo.

A dicha Junta general se someterán, para su examen y aprobación, los asuntos a que se contraen los artículos 22 y 15 de los citados Estatutos, los nombramientos de censores de cuentas e interventores, la aprobación de la actualización de los valores del patrimonio del Banco efectuada al amparo de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de 1979.

Para asistir a la citada Junta general ordinaria, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de admisión, que se expedirá en la Secretaría del Banco, hasta cinco días antes del fijado para su celebración.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Sabadell, 6 de marzo de 1980.—El Presidente, Juan Corominas Vila.—4.338-C.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA

(PROMOBANC)

Bonos de Caja, quinta emisión, 1977

A partir del día 18 de mayo de 1980 este Banco hará efectivo el cupón número 5 de los bonos de Caja, serie E, emitidos el 18 de noviembre de 1977, en la

forma siguiente, salvo que variase después de la publicación del presente anuncio el tipo de interés básico del Banco de España.

	Pesetas
Importe íntegro	275,00
A deducir:	
Impuesto de Rendimientos del Capital, 15 por 100	41,25
Importe líquido	233,75

El pago se hará efectivo en todas las oficinas de nuestra organización.

Valencia, 18 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Perelló Morales.—2.232-13.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA

(PROMOBANC)

Bonos de Caja, sexta emisión, 1979

A partir del día 20 de mayo de 1980 este Banco hará efectivo el cupón número 1 de los bonos de Caja, serie F, emitidos el 20 de noviembre de 1979, en la forma siguiente, salvo que variase después de la publicación del presente anuncio el tipo de interés básico del Banco de España:

	Pesetas
Importe íntegro	275,00
A deducir:	
Impuesto de Rendimientos del Capital, 15 por 100	41,25
Importe líquido	233,75

El pago se hará efectivo en todas las oficinas de nuestra organización.

Valencia, 19 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Perelló Morales.—2.233-13.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que habrá de celebrarse en el domicilio social (Palacio de la excelentísima Diputación Provincial), el día 18 de junio, miércoles, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 19 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1979.
- 3.º Dar cuenta de la renovación de Consejeros y presidencia.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Oviedo, 14 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo, P. A., el Consejero Delegado, José Luis Albornoz.—2.226-18.

TRANSPORTES ESPECIALES Y QUIMICOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermosilla, número 57, el día 26 de mayo de 1980, a las diecisiete

treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aplicación de la cuenta de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 4.º Reelección de señores Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. — 4.129-C.

PANADERÍAS REUNIDAS DE MATARÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1980, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de mayo de 1980, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de Cirera, sin número; Mataró) para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- A) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la memoria presentada por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.
- B) Presentación del balance del ejercicio de 1979 e informe de los accionistas censores de cuentas.
- C) Propuesta sobre la aplicación de resultados.
- D) Renovación parcial del Consejo de Administración.
- E) Nombramiento de dos censores de cuentas titulares y dos suplentes para ejercer en el próximo ejercicio.

Caso de no asistir presentes o representados los accionistas que signifiquen el quórum suficiente para la celebración de la Junta, la misma se celebrará en segunda convocatoria el día 26 de mayo de 1980, a las dieciséis horas, en el mismo domicilio social.

Mataró, 25 de marzo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Antonio Simón Caldas.—4.115-C.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SUMINISTROS

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el Hotel Diplomatic, vía Layetana, 122, de Barcelona, el próximo día 20 de mayo de 1980, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación del balance de situación, cuenta de resultados y memoria correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la Gerencia durante el ejercicio de 1979.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración. Ceses y nombramientos de consejeros.
- 5.º Turno libre.

Barcelona, 16 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Villanueva Boada.—4.158-C.

INVERSORA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1979

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Cartera de valores	232.827.801,39	Capital	200.000.000,00
Pérdidas	57.188.493,45	Reservas	320.642,70
		Bancos	15.035.438,87
		Acreedores	790.946,52
		Beneficio neto ejercicio 1979 ...	73.869.266,75
Total Activo	290.018.294,84	Total Pasivo	290.018.294,84

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1979

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	1.815.048,48	Dividendos y primas de asistencia a Juntas	134.120.647,25
Resultado venta de valores ...	38.238.185,48		
Amortización inm. intangible ...	2.555.000,00		
Retenciones	19.812.219,94		
Intereses bancarios	30.926,60		
Beneficio neto ejercicio 1979 ...	73.869.266,75		
Total Debe	134.120.647,25	Total Haber	134.120.647,25

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1979

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Alimentación, Bebidas y Tabaco	17.000.000	17.000.000	—
Papel y Artes Gráficas	7.090.500	4.363.472	3.698.833
Petróleo	3.100.000	4.464.015	4.364.800
Materiales de Construcción	1.717.000	1.863.851	1.775.718
Metálicas Básicas	9.250.000	3.877.068	3.832.020
Maquinaria no eléctrica	500.000	181.197	97.800
Maquinaria Eléctrica	1.650.000	1.656.785	1.561.890
Automóviles y Maquinaria Agrícola ...	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Construtoras Obras Públicas	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Construtoras e Inmobiliarias	7.872.800	6.824.727	6.773.587
Electricidad	33.736.000	19.522.838	19.091.439
Servicios Comerciales	769.000	806.815	724.260
Bancos	100.510.750	115.831.561	115.193.095
Sociedades Inversión Mobiliaria	61.340.000	9.812.643	12.778.808
Otras Entidades Financieras	751.000	723.029	751.000
Varios	42.000.000	42.000.000	42.000.000
Totales	291.087.050	232.827.781	216.441.380

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la cartera

Señorío de Barriain	17.000.000	17.000.000	—
Induban	33.000.000	33.082.520	33.338.700
Banco de Finanzas	54.950.000	54.835.783	55.867.500
Bonos del Tesoro	42.000.000	42.000.000	42.000.000
Totales	146.950.000	146.918.303	131.006.200

Madrid, 15 de abril de 1980.—4.155-C.

ZIAMVE, S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1979

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	440.031,89	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	200.895.389,42	Reservas	24.830.580,30
Deudores	155.884,26	Acreedores	805.248,88
Inmovilizado tangible	2.678.184,20		
Gastos de constitución	2.808.420,80		
Pérdidas	18.460.158,79		
Total Activo	225.235.829,16	Total Pasivo	225.235.829,16

Extracto de la cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1979

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	2.744.935,49	Dividendos y prima asistencia a Juntas	7.932.152,13
Pérdida en venta de títulos ...	18.798.896,61	Pérdidas ejercicio 1979	12.567.536,99
Retenciones	935.832,87		
Intereses bancarios	20.224,35		
Total Debe	20.499.889,12	Total Haber	20.499.889,12

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1979

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Alimentación, bebidas y tabaco	918.000	1.665.184	810.410
Papel y artes gráficas	3.850.000	6.512.373	593.284
Petróleo	1.750.000	6.080.825	1.968.925
Químicas	1.878.000	4.827.403	1.129.255
Materiales de construcción	2.059.500	3.697.647	2.404.367
Metálicas básicas	1.000.000	1.646.258	82.800
Maquinaria no eléctrica	2.000.000	2.000.000	1.980.000
Maquinaria eléctrica	500.000	500.000	500.000
Construtoras obras públicas	500.000	2.491.929	500.150
Construtoras e inmobiliarias	10.408.800	24.229.888	8.707.671
Electricidad	34.352.000	37.546.027	19.857.866
Servicios comerciales	9.002.500	25.623.135	13.124.167
Bancos	13.788.000	59.209.291	28.958.827
Sociedades de inversión mobiliaria	8.405.500	22.527.358	5.636.502
Fondos de inversión	—	138.069	137.428
Varios	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Totales	92.390.400	200.695.347	88.389.252
Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera			
Iberduero, S. A.	17.000.000	22.023.996	10.264.599
Banco de Bilbao	4.321.500	17.242.513	8.942.479
Banco de Vizcaya	5.000.000	21.225.435	10.846.500
Banco Español de Crédito	2.250.000	12.203.386	4.702.500
Financiera Española de Inversiones, S. A.	5.249.000	12.978.336	3.050.718
Totales	33.820.500	85.671.666	37.608.796

Madrid, 15 de abril de 1980.—3.979-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS PLUS ULTRA, S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1979

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	1.472.054,57	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	189.689.158,96	Reservas	6.148.530,74
Gastos de constitución	2.303.974,88	Acreedores	460.114,73
Pérdidas	13.183.456,06		
Total Activo	206.608.645,47	Total Pasivo	206.608.645,47

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1979

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	2.225.081,34	Dividendos y primas asistencia a Juntas	9.588.458,38
Pérdida en venta títulos	7.132.209,32	Intereses bancarios	3.655,88
Retenciones	1.204.973,20	Pérdida ejercicio 1979	970.149,60
Total Debe	10.562.263,86	Total Haber	10.562.263,86

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1979

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Papel y artes gráficas	6.317.000	9.914.272	2.424.804
Petróleo	4.800.000	6.893.306	4.900.080
Materiales de construcción	1.949.500	6.258.701	2.054.773
Metálicas básicas	1.429.500	1.211.040	404.834
Maquinaria no eléctrica	1.000.000	1.000.000	995.000
Maquinaria eléctrica	500.000	500.000	500.000
Construtoras obras públicas	1.750.000	5.239.479	1.850.225
Construtoras e inmobiliarias	11.078.800	17.585.851	9.083.485
Electricidad	28.658.500	31.365.909	18.308.201
Servicios comerciales	2.133.000	8.482.611	654.831
Bancos	18.399.000	81.498.565	38.071.838
Sociedades de inversión mobiliaria	831.000	3.839.406	882.855
Varios	18.000.000	18.000.000	18.000.000
Totales	98.844.300	189.689.140	95.941.126
Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera			
Iberduero, S. A.	11.658.500	14.659.388	7.039.401
Banco Atlántico	2.144.000	10.854.812	4.346.530
Banco Comercial Transatlántico	2.583.000	17.018.880	7.296.199
Banco de Bilbao	2.972.000	11.872.254	6.149.959
Banco de Vizcaya	2.500.000	10.888.352	5.323.250
Banco Español de Crédito	1.750.000	10.156.113	3.887.500
Banco Popular Español	3.000.000	14.856.315	5.520.000
Bonos del Tesoro	18.000.000	18.000.000	18.000.000
Totales	44.807.500	107.803.694	57.332.839

Madrid, 14 de abril de 1980.—3.984-C.

CARLOS Y JAVIER DE TERRY, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en Junta general de la Sociedad, celebrada el día 14 de diciembre de 1979, se acordó por unanimidad de los socios el aumento del capital social y, en virtud de los artículos tercero de la LSRL y cuarto de la LSA, su consiguiente transformación en Sociedad anónima.

Puerto de Santa María 15 de diciembre de 1979.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—1.101-D.

1.ª 26-4-1980

BUJACOSA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, y de acuerdo con el artículo 17 de sus Estatutos sociales y las Leyes vigentes de Sociedades anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida Virgen de Guadalupe, 10, primero, de Cáceres, el próximo día 22 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, balance de situación y cuentas de resultados del ejercicio de 1979.

2.º Renovación de consejeros según el artículo 26 de los Estatutos sociales.

3.º Aplicación del artículo 32 de los mismos Estatutos.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación y firma del acta nombrando dos interventores en ese acto.

Cáceres, 10 de abril de 1980.—Por el Consejo de Administración, o Presidente, Alonso Rodríguez Márquez.—1.224-D.

LAVADERO INDUSTRIAL DE LANAS, SOCIEDAD ANONIMA

VIC

Carretera de Vic a Arbucias, sin número

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo próximo, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día 30, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979 y beneficios.

Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1980.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta, los accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios en la Caja social con cinco días de anticipación, como mínimo.

Vic, 27 de marzo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Subirachs.—3.888-C.

A. VEGA DE SEOANE Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de señores accionistas, que se celebrará en pri-

mera convocatoria, a las doce horas y media del día 9 de junio del corriente año, en el edificio del Círculo Mercantil e Industrial Guipuzcoano, calle Oquendo, número 2, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del año 1979.
- 2.º Nombramiento o reelección de los señores accionistas de cuentas para 1980.
- 3.º Informe de los censores de cuentas de 1979.
- 4.º Elección o reelección de señores Consejeros que corresponden cesar con arreglo al artículo 25 de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura, aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

De no celebrarse la misma en la fecha indicada, se procederá a la segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde. San Sebastián, 12 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—1.259-D.

ROSELLO Y ALVAREZ, S. A.

Conforme con las Leyes vigentes, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestras oficinas en Madrid, calle Virgen del Sagrario, número 23, el día 23 de mayo próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Deliberación sobre renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de abril de 1980.—El Secretario.—2.157-8.

CENTRO INMOBILIARIO RETIRO, S. A.

Disolución de la Sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 19 de septiembre de 1979, se acordó proceder a la disolución de la Sociedad y apertura del período liquidatorio.

Madrid, 16 de abril de 1980.—Los Liquidadores.—3.991-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Amortización obligaciones, emisión 1963

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1963 de esta Sociedad que han de amortizarse este año 1980, tendrá lugar el próximo día 29 de abril, a las cuatro y media de la tarde, en la Notaría de don Enrique Gabarró Samsó, rambla de Cataluña, número 56.

Barcelona, 10 de abril de 1980.—3.908-C.

COMPANIA LERIDANA DE GAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de mayo próximo, a las once horas y, de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio de 1979.
2. Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Director-Gerente.
3. Nombramiento de accionistas-censores para el próximo ejercicio.
4. Proposiciones presentadas legal y estatutariamente.
5. Aprobación del acta de la reunión, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 14 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Florensa Farré.—3.918-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones, emisión 1963-H.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión 1963-H., que a partir del día 22 de abril actual, se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Ca-

jas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón correspondiente a las citadas obligaciones, por el siguiente importe:

Cupón número 33.

Importe bruto: 34,75 pesetas cupón.

Importe líquido: 29,54 pesetas cupón.

Madrid, 11 de abril de 1980.—3.910-C.

INMOBILIARIA SEPTENTRIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que por Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada en el domicilio social el 19 de septiembre de 1979, en la cual estuvo representado todo el capital social, se adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver, liquidar y extinguir la Sociedad «Inmobiliaria Septentrional, S. A.», a tenor de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, y de una manera específica en la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Bilbao, 19 de septiembre de 1979.—El Secretario.—3.925-C.

INVERSIONES ARGA, S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1979

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	2.594.299,23	Capital	250.000.000,00
Cartera de valores	239.941.495,85	Reservas	5.423.124,00
Inmuebles	12.525.000,00	Acreedores	1.136.080,70
Pérdidas ejercicios anteriores	125.628.590,11	Beneficio neto ejercicio 1979	124.128.170,49
Total Activo	380.687.385,19	Total Pasivo	380.687.385,19

Extracto de la cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1979

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	2.028.198,21	Dividendos y primas asistencia a Juntas	135.246.604,99
Retenciones	19.952.978,21	Beneficio en venta de títulos	10.936.130,66
Intereses bancarios	75.390,74		
Beneficio neto ejercicio 1979	124.128.170,49		
Total Debe	146.182.735,65	Total Haber	146.182.735,65

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1979

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Alimentación, bebidas y tabaco	393.000	218.020	197.307
Papel y artes gráficas	8.720.000	3.450.377	2.995.428
Petróleo	3.050.000	5.080.852	4.255.735
Químicas	5.052.000	3.637.968	2.801.781
Materiales de construcción	3.362.500	4.283.807	3.689.273
Metálicas básicas	11.500.000	3.958.825	3.863.550
Maquinaria no eléctrica	2.851.000	2.216.921	1.331.780
Maquinaria eléctrica	4.500.000	5.283.072	4.366.500
Construtoras obras públicas	2.649.000	3.270.110	2.649.184
Construtoras e inmobiliarias	5.858.800	5.678.676	4.987.243
Electricidad	53.823.000	32.416.934	30.982.875
Navegación marítima	619.000	311.040	247.600
Telecomunicaciones	3.041.500	2.173.327	1.735.175
Servicios comerciales	1.400.000	1.597.714	1.317.980
Bancos	111.816.000	134.075.947	130.399.717
Sociedades de inversión mobiliaria	2.700.000	1.868.155	1.469.095
Seguros y capitalización	1.234.500	4.710.801	4.678.903
Otras Entidades financieras	751.000	723.029	751.000
Varios	25.000.000	25.000.000	25.000.000
Totales	248.209.100	239.941.475	227.477.896

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera

Iberduero, S. A.	24.714.500	15.358.658	14.022.614
Indubán	28.000.000	28.070.020	28.324.200
Banco de Finanzas	86.950.000	80.975.020	81.839.700
Bonos del Tesoro	25.000.000	25.000.000	25.000.000
Totales	147.664.000	129.403.698	130.086.514

Madrid, 14 de abril de 1980.—3.982-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS PLUS ULTRA DOS, S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1979

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	1.042.046,46	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	184.809.210,41	Acreedores	298.503,43
Deudores	179.239,85	Beneficio neto ejercicio 1979 ...	988.580,20
Gastos constitución	2.846.658,40		
Pérdidas ejercicios anteriores ...	12.409.928,41		
Total Activo	201.287.083,63	Total Pasivo	201.287.083,63

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1979

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	1.175.780,42	Dividendos y primas asistencia	
Pérdida en venta de títulos ...	4.481.650,19	a Juntas	7.581.569,27
Retenciones	937.878,54	Intereses bancarios	2.318,08
Beneficio neto ejercicio 1979 ...	988.580,20		
Total Debe	7.583.887,35	Total Haber	7.583.887,35

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1979

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Alimentación, Bebidas y Tabaco	809.500	2.520.475	920.320
Papel y Artes Gráficas	6.109.500	10.870.386	2.061.794
Petróleo	3.550.000	4.773.289	3.618.805
Químicas	4.634.000	4.008.798	409.190
Materiales de construcción	367.000	1.294.029	598.484
Metálicas básicas	3.345.500	4.985.838	657.794
Maquinaria no eléctrica	1.000.000	1.000.000	995.000
Construtoras obras públicas	1.160.000	1.988.584	1.080.048
Construtoras e inmobiliarias	17.530.700	24.080.968	15.788.140
Electricidad	21.724.500	23.687.398	12.368.638
Servicios comerciales	6.420.500	28.277.995	4.880.180
Bancos	15.054.500	63.045.744	29.256.720
Sociedades inversión mobiliaria ...	877.000	4.412.649	942.280
Fondos de inversión	—	55.933	54.772
Varios	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Totales	92.582.700	184.809.186	83.800.175

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera

Iberduero, S. A.	8.845.000	11.001.785	5.340.610
Finanzauto y Servicios	3.358.000	16.958.615	3.154.640
Banco de Vizcaya	2.855.000	14.789.181	6.079.151
Banco Popular Español	3.000.000	15.259.971	5.520.000
Bonos del Tesoro	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Totales	28.058.000	68.009.752	30.094.401

Madrid, 14 de abril de 1980.—3.985-C.

INMOBILIARIA 3.000, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que por Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada en el domicilio social el 19 de septiembre de 1979, en la cual estuvo representado todo el capital social, se adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver, liquidar y extinguir la Sociedad «Inmobiliaria 3.000, S. A.», a tenor de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, y de una manera específica en la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Bilbao, 19 de septiembre de 1979.—El Secretario.—3.924-C.

BELFINTEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Belfintex, S. A.», a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 9 de junio y hora de las trece, en el domicilio social de carretera de Tarrasa, sin número, Rubí (Barcelona), y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 10 de junio, en el

mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los extremos del siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración.

II. Aplicación de los resultados.

III. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

IV. Cese y nombramiento de Consejeros.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Rubí, 14 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Sardá.—3.919-C.

MONFISA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, calle José Antonio, número 3, Montroig (Tarragona), el día 18 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera

convocatoria, o el siguiente día 19 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio de 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del pasado ejercicio 1979.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio 1980.

4.º Nombramiento de nuevo Administrador o Administradores de la Compañía.

5.º Ruegos y preguntas.

Montroig, 7 de abril de 1980.—El Administrador.—3.927-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del día 4 de mayo próximo se abonará el cupón número 23 de las obligaciones de la extinguida «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.», emisión de 4 de noviembre de 1968.

Dicho pago se efectuará en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Popular Español, Urquijo, Vizcaya, Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—3.929-C.

UNA-VIVO, S.A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, lunes, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a las once horas, en segunda, en el salón de Juntas del hotel «Eurobuilding», de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

1.ª Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.ª Examen del balance de la Sociedad y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

3.ª Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

4.ª Informe del Presidente acerca de la marcha actual de la Sociedad.

5.ª Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.

6.ª Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, si procediese, a las doce horas, en segunda, en el salón de Juntas del hotel «Eurobuilding» de Madrid, para tratar del siguiente:

Orden del día

1.ª Propuesta del Consejo de Administración sobre el aumento de capital social.

2.ª Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Haro García.—3.950-C.

SIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el «Hotel Min-

danoo», San Francisco de Sales, 15, a las veintidós horas del día 28 de mayo de 1980, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, 29 de mayo, en segunda convocatoria, si así procediese, para someter a su examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, y demás asuntos de su competencia.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Administrador, Juan Salve Medina.—3.951-C.

CAJA DE AHORROS DE ALICANTE Y MURCIA

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1980, acordó fijar el 0,10 por 100 como tipo de interés anual para los depósitos en cuentas corrientes a la vista, a partir del día 1 de abril de 1980.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Alicante, 31 de marzo de 1980.—El Presidente.—3.952-C.

WORTHINGTON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en reunión válidamente celebrada el día 1 de abril de 1980, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio de 1980, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 3, en segunda convocatoria, en ambos casos, en el salón de comisiones del Banco Urquijo, Alcalá, 47, a las diez treinta horas de su mañana, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
3. Designación de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y de dos suplentes, para las del ejercicio 1980.
4. Ratificación del nombramiento de un Consejero.
5. Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.
6. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Junta, deberán tener en cuenta lo previsto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, y, en consecuencia, proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa justificación de la propiedad de los títulos y el depósito, con cinco días de antelación, de los mismos.

Madrid, 8 de abril de 1980.—El Consejero-Secretario.—3.957-C.

CREDITOS Y FINANCIACIONES, S. A.

(CREFISA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 23 de mayo en el domicilio de la Sociedad, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y al siguiente día a la misma hora, de no concurrir la mayoría de capital precisa, y con el siguiente orden del día:

1.º Ratificar la decisión del Consejo de Administración, adoptada el pasado 16 de abril, de solicitar el estado legal de suspensión de pagos.

2.º Ratificar las personas que han de representar a la Sociedad en el expedien-

te, con facultad de intervenir en todo su curso, modificando, incluso, la proposición de convenio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.964-C.

LA PREPARACION TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 646, principal, de esta ciudad, a las trece horas del día 29 de mayo próximo, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales, en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 16 de abril de 1980.—El Gerente, Juan Gallarde Navau.—3.966-C.

PROMOCIONES NUEVO AVILES, S. A. (PRONASA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Alférescos Provisionales, número 2, el próximo día 24 de mayo de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 31 de mayo de 1980, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Avilés, 8 de abril de 1980.—3.967-C.

DITECNIC-INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad en el domicilio social, calle General Martínez Campos, 42, de Madrid, a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1980, en primera convocatoria, a las doce horas y en segunda convocatoria a la misma hora y lugar el día 30 de mayo de 1980, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2. Desembolso de dividendo pasivo.

3. Propuesta y acuerdo, si procede, de la liquidación y disolución de la Sociedad.

4. Nombramiento de liquidadores.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.975-C.

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA GRANADINA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 19 de junio próximo, a las siete de la tarde e. primera convocatoria, y, en su caso, para el día 20 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos, que pasan a componer el orden del día:

1.º Nombramiento de Interventores que autoricen el acta de la reunión.

2.º Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1979.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980

4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 1 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.162-D.

PEDRO MARTINEZ, S. A.

En Junta general del día 31 de enero de 1980 se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, con arreglo al siguiente balance:

Pérdidas y Ganancias: 1.000.000 de pesetas.

Capital: 1.000.000 de pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 1980. El Presidente, P. Martínez.—4.033-C.

SUMA, S. A.

TERANGO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales universales y extraordinarias de accionistas de dichas Sociedades, celebradas el día 1 de abril de 1980, han acordado, por unanimidad la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Terango, Sociedad Anónima» por «Suma, S. A.», con la consiguiente disolución sin liquidación de la primera.

En virtud de este acuerdo, cumplidas todas las prescripciones legales, el patrimonio de la Sociedad absorbida será traspasado en bloque, a título universal, a «Suma, S. A.», que lo adquirirá y se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de todas clases.

Para llevar a cabo la aludida fusión, y de conformidad con el artículo 142 del citado texto legal, «Suma, S. A.», aumentará su capital social en la cuantía que proceda, mediante la emisión de las correspondientes acciones, que gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores, para su entrega a los accionistas de «Terango, S. A.», con efectos económicos a partir de la fecha de la citada Junta.

Al otorgarse la escritura de fusión, «Terango, S. A.» aportará a «Suma, S. A.», quien lo absorberá, su patrimonio en bloque, pero sin que ello varíe el concepto legal económico y contable de cada una de las partidas del activo y pasivo del balance de la Compañía absorbida.

Todos los efectos legales de la fusión se retrotraerán a la fecha de dichas Juntas, sea cual fuere la fecha del otorgamiento de la escritura de fusión.

Los resultados, favorables o adversos, de cuantas operaciones efectúe la absorbida a partir de la fecha de las indicadas Juntas hasta el día del otorgamiento de la escritura en que se ejecute la fusión, serán atribuidos a la absorbente.

Teniendo la consideración de Junta universal y asistiendo, por tanto, a ella la totalidad de los accionistas, que repre-

sentan a su vez la totalidad del capital social desembolsado, los accionistas de la Sociedad absorbida aceptan dicha fusión, renunciando a su derecho de separación que confiere el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, recibiendo un número de acciones proporcional a sus respectivas participaciones en aquellas Sociedades.

Madrid, 24 de abril de 1980.—Por los Administradores sociales, el Secretario de las Juntas, Carlos Bourdon.—2.380-13.

1.ª 26-4-1980

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES AEREAS, S. A.

(CYRASA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del día 15 de mayo del año en curso, en el domicilio social, calle Triana, número 120, 1.º, y en segunda, si procede, el día siguiente, en la misma sede y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación en sus cargos a todos los miembros que forman el Consejo de Administración.

2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.304-C.

LABORATORIOS MADE, S. A.

MADRID

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, 23 y 24 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Burgos, número 91, el día 19 de mayo próximo, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y resolución sobre la gestión social, Memoria, cuentas, balance y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no reunirse las condiciones exigidas por la Ley, tendrá lugar el día 20 de mayo, en el lugar y hora antes indicados.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.333-C.

ESPANIMMO, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar, según lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar, y, en su caso, aprobar, la Memoria y balance del ejercicio anterior con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Acordar la distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Quinto.—Estudio de la aplicación de los beneficios fiscales, establecidos por la Ley 1/1979, de 19 de julio, sobre actualización de activos materiales.

Fecha:

El próximo día 12 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 13 de mayo, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Lugar:

Avenida Carlos III, número 94, 10.ª planta, 2.ª puerta, de la ciudad de Barcelona.

Norma de asistencia a las Juntas:

Artículo 14 de los Estatutos sociales.—«Todo accionista podrá asistir personalmente a las Juntas generales o hacerse representar por medio de otra persona, aunque éste no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Será requisito esencial para asistir a la Junta, el haber depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad, o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta».

Barcelona, 23 de abril de 1980.—Xavier Aguilar Pedrerol, Secretario del Consejo de Administración.—4.326-C.

INTRAMEDITERRANEO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 18 de mayo de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sector B, calle B, número 1.240, Polígono Industrial de la Zona Franca, en Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1979.

2. Ampliación del capital social a pesetas 75.000.000.

3. Reestructuración del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de abril de 1980.—El Secretario, Juan Mestre Fernández.—Visto bueno: El Presidente, Juan Mestre Monforte.—2.383-18.

CARTERA BASEIBAR, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las diez horas treinta minutos, o, de no haber quórum suficiente, el viernes, 20 de junio de 1980, en segunda convocatoria, y a la misma hora, en Madrid, calle María de Molina, número 37, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios, todo ello relativo al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas para 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Consejero-Secretario.—4.358-C.

MOBINVERSORA, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se cele-

brará, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las doce horas, o, de no haber quórum suficiente, el viernes, 20 de junio de 1980, en segunda convocatoria, y a la misma hora, en Madrid, calle María de Molina, número 37, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios, todo ello relativo al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas para 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Consejero-Secretario.—4.359-C.

DALT, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballeros, número 22, de Valencia, el día 13 de mayo de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, quedando asimismo convocada en segunda para el día 14 de mayo, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Propuesta de reelección de cargo de Consejero.

4.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la citada Junta todos los accionistas, para lo cual, éstos o sus representantes, mediante la oportuna acreditación estatutariamente requerida, deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 20, 1.ª, de Valencia, así como en el Banco de Valencia, O. P., de esta ciudad.

Valencia, 10 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.378-13.

ASCENSORES, S. A.

(ASA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Ascensores, S. A.» (ASA) a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de mayo de 1980, a las once horas, en el domicilio social, avenida de la Constitución, número 311 (antes Ramiro de Ledesma), Valencia, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda, para el día siguiente, 29 de mayo de 1980, a la misma hora y lugar.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Reintegro del capital, de acuerdo con lo previsto en el artículo 150, número 3, de la Ley de Sociedades Anónimas,

o alternativamente: Reducción de capital prevista en los artículos 150, número 3, y 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificación del artículo F.1 de los Estatutos.

2. Aumento de capital y modificación del artículo F.1 de los Estatutos.

3. Modificación del período del ejercicio social, artículo H.1 de los Estatutos.

4. Apoderamiento para formalizar los acuerdos respectivos.

Valencia, 25 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—4.376-C.

MINA, S. A. L.

HUARTE-PAMPLONA

JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Lugar: Domicilio social, calle Calvario, sin número, en Huarte-Pamplona.

Primera convocatoria: 13 de mayo de 1980, a las diecisiete horas.

Segunda convocatoria: 14 de mayo de 1980, a las diecisiete horas.

Orden del día de la Junta general ordinaria

— Lectura del acta de la reunión anterior.

— Presentación y aprobación, si procede, del balance de 1979.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria bajo el siguiente orden del día

— Estudio sobre posibilidades de ampliación futura del capital social.

— Información de la marcha de la Empresa en el primer trimestre del año 1980.

— Ruegos y preguntas.

Huarte-Pamplona, 17 de abril de 1980.—El Secretario, F. Liras.—4.303-C.

MOBILIARIA D. C., S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionista a la Junta general del presente año, que se celebrará en el domicilio social, sit. en la calle Caballeros, número 22, el día 13 de mayo de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, quedando, asimismo, convocada en segunda convocatoria, para el día 14 de mayo, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la citada Junta todos los accionistas; para lo cual, éstos o sus representantes, mediante la oportuna acreditación estatutariamente requerida, deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 20, 1.º, de Valencia.

Valencia, 11 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Agnes Borel Lemonnier.—2.377-13.

FRANCISCO G. PARIS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Francisco G. Paris, S. A.», que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 14, a las veinte horas, y en segunda, el día siguiente, día 15, a las veinte horas, en el domicilio de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Administrador, F. G. Paris.—4.368-C.

SOCIEDAD INVERSORA GANADERA
Y DE NEGOCIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de mayo, a las diez de la mañana, en el domicilio social de la misma (calle de Velázquez, número 16), y en segunda convocatoria, a las doce de la mañana, en el mismo lugar y día, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Cambio de denominación de la Sociedad.

2.º Ampliación de capital a 50.000.000 de pesetas.

3.º Adaptación de Estatutos a la legislación vigente y consiguiente modificación de los mismos.

4.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1979.

5.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el mismo ejercicio.

6.º Resolver sobre la aplicación de los resultados habidos en el ejercicio 1979.

7.º Nombramiento de censores.

8.º Ceses y nombramientos de Consejeros.

9.º Delegación para la ejecución de los anteriores acuerdos.

10.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Arsenio García González.—2.374-8.

EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL,
SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, el próximo 26 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la gestión social de 1979.

3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Secretario.—4.365-C.

ORGANIZACION Y EDICIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, el próximo 26 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y

en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la gestión social de 1979.

3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación de la última modificación de Estatutos sociales, de acuerdo con la calificación del Registrador mercantil.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Secretario.—4.366-C.

MUTUA DE EMPRESAS MINERAS
E INDUSTRIALES

(M. P. de Accidentes de Trabajo n.º 127)

Por el presente anuncio se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria de esta Mutua, que tendrá lugar en nuestra sede social de Linares (calle Gumersindo Azcarate, número 30), el día 27 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 28 de mayo, a la misma hora, en segunda, bajo el orden del día que se remite por correo a cada asociado, y que es el siguiente:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Aprobar, si procede, el balance y la liquidación de cuentas de 1979.

3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

4.º Aprobar, si procede, los presupuestos para 1981.

5.º Confirmar, si procede, la delegación de atribuciones en el Consejo directivo, que previene el artículo 29 de los Estatutos.

6.º Renovación de miembros del Consejo directivo.

7.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

8.º Designación de comisionados para aprobar el acta de la sesión.

A partir del día 5 de mayo estarán a disposición de los asociados, en el domicilio social, para ser examinados por aquellos que lo deseen, previa justificación de su identidad, las cuentas del ejercicio 1979, que serán sometidas al conocimiento y aprobación de la Junta.

Linares, 14 de abril de 1980.—El Vocal Secretario, Teodosio Gea Cobo.—1.317-D.

ALUMINIO DE NAVARRA, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria, celebrada el pasado día 31 de diciembre de 1979, la Sociedad ha quedado disuelta y abierto el período de liquidación, habiéndose designado Liquidador a don Miguel Angel Las Navas Santamaría.

Lo que se hace público a los efectos de cumplimentar el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 21 de abril de 1980.—1.439-D.

ALMACENES LA FE, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 16 de mayo, a las diecinueve horas, y a la misma hora del siguiente día 17, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el domicilio social de Calvo Sotelo, 38, 4.º, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Propuesta del Consejo de Administración sobre permuta de terrenos y adquisición de sobrante de vía pública.

2.º Confirmación del miembro del Consejo de Administración que ha sido nombrado interinamente en la reunión del 13 de noviembre de 1979 para cubrir la vacante existente.

Vigo, 21 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—1.440-D.

PLAYA DE GETARES BEACH, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el día 15 de mayo de 1980, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 16 de mayo de 1980, a la misma hora.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuentas correspondientes a los ejercicios de 1978 y 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Algeciras, 18 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo, Manuel R. Armijo Carreras.—4.305-C.

IMHOTEP, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Compañía, que se celebrará el próximo día 13 de mayo de 1980, a las siete horas de la tarde, en única convocatoria, en la calle Riera Blanca, número 8, entresuelo segunda, de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de resultados del año 1979.

2.º Dimisión del Consejo de Administración.

3.º Elección del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de abril de 1980.—Joaquín de Ribot Targarona, Consejero-Delegado. 4.330-C.

RIVA LOS BAÑOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, el próximo día 28 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

3.º Modificación del número de miembros del Consejo de Administración y designación de los accionistas que han de ocupar los nuevos puestos, así como la vacante producida por el fallecimiento de un Consejero.

4.º Ruegos y preguntas.

Torrecilla en Cameros (Logroño), 23 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo. 4.341-C.

BETELU, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad «Betelu, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, Fábrica, sin número, en la villa de Betelu (Navarra), el día 11 de mayo de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento del Consejo de Administración.

3.º Reducción de capital y posterior ampliación del mismo.

4.º Asuntos varios.

Betelu, 17 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—4.360-C.

CORTADORA DE FIBRAS, S. A.

(COFISA)

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica que, en Junta general extraordinaria del 29 de octubre de 1979, se acordó por una-

nimidad de todos los accionistas disolver a esta Sociedad.

Tarrasa, 30 de octubre de 1979.—El Liquidador, Santiago García Gómez.—3.999-C

RIO GRANDE EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el local de la Asociación de Fabricantes de Córdoba, avenida del Gran Capitán, número 13, segunda planta, oficinas 9 y 10, de esta ciudad de Córdoba, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social del ejercicio de 1979.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Designación de interventores del acta de la reunión.

Córdoba, 22 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.437-D.

INMOBILIARIA RESIDENCIAL MUNTANER, S. A.

(INREMUNSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad el próximo día 28 de junio de 1980, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1979.

— Aplicación de los resultados.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

— Nombramiento, reelección o dimisión de Consejeros, si procede.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 11 de abril de 1980.—Inmobiliaria Residencial, Muntaner, S. A., Hermenegildo Martí Riera, Secretario del Consejo de Administración.—3.995-C.

ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas.

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas.

España. Avión 7.000,00 ptas.

Extranjero 10.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quilosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.

- Quilosco de Alcalá-Feli, 2 II.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de Glorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).